

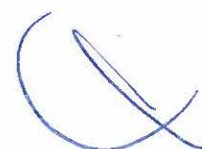
**ACUERDO N° 229-CNR/2021.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número ocho: **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Subdivisión ocho punto dos: Resultado de Licitación Pública N° LP-05/2021-CNR - segunda convocatoria y solicitud para Contratación Directa del proceso “Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021”**, de la sesión ordinaria número treinta celebrada de manera virtual y presencial, a las catorce horas del diez de noviembre de dos mil veintiuno; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional – UACI-, licenciado Andrés Rodas Gómez; y,

**CONSIDERANDO:**

- I. Que según acuerdo del Consejo Directivo N° 187-CNR/2021 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2021, se autorizó a la administración para llevar a cabo el proceso de adquisición y contratación y se aprobaron las bases de la **Licitación Pública N° LP-05/2021-CNR-segunda convocatoria “Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021”**.
- II. Que el detalle de los suministros requeridos fueron los siguientes:

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	3	Pick-up 4X4 doble cabina, deberán ser nuevos, año 2021 o 2022, de combustible diésel.
2	1	Microbús con capacidad de 28 a 30 pasajeros, deberá ser nuevo, año 2021 o 2022, de combustible diésel.
3	2	Microbuses techo alto, con capacidad de 14 a 16 pasajeros, deberán ser nuevos, año 2021 o 2022, de combustible diésel.
4	1	Camión 1.5 a 2 toneladas, deberá ser nuevo, año 2021 o 2022, de combustible diésel.
<p><b>Nota:</b> Para cada uno de los ítems ofertados deberá incluirse el servicio de mantenimiento preventivo según lo recomendado por el fabricante, por 100,000 kilómetros o 3 años, lo que ocurra primero</p>		

- III. Que la publicación de la convocatoria se realizó el 5 de octubre de 2021 en el periódico Diario El Salvador, y en el sistema de divulgación COMPRASAL del Ministerio de Hacienda y página web Institucional y que el registro, venta y retiro/descarga de las Bases de Licitación se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre del presente año.
- IV. Que descargaron las Bases de Licitación a través de COMPRASAL, en los días señalados para ello, las empresas siguientes: Transportes Pesados S.A. de C.V., Eco System S.A. de C.V., Lopez y Henríquez S.A. de C.V., y Distribuidora de Automóviles, S.A. DE C.V.
- V. Que la recepción y apertura de las ofertas de la Licitación Pública se programó para el día 22 de octubre de 2021, no obstante, a dicho acto no concurrió ofertante alguno según consta en **“Acta de ausencia total de participantes”** de esa misma fecha, suscrita por el licenciado Andrés Rodas Gómez, jefe de la UACI; licenciada Ivonne Nataly Rodríguez del Río, jefa del departamento de Licitaciones; licenciada Liliana María Valladares de López, Técnico UACI y señor José Israel Hernández Jacobo, Coordinador del Área de Mantenimiento de Vehículos del departamento de Transporte.





- VI. Que en consideración a la ausencia de ofertantes y en cumplimiento a los artículos 56 y 64 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública - LACAP, la Comisión de Evaluación de Ofertas de la referida licitación, nombrada por medio de acuerdo de Consejo Directivo N° 187-CNR/2021 antes relacionado e integrada por el licenciado Rafael Toledo Oliva, solicitante; señor José Israel Hernández Jacobo, experto en la materia; licenciado Sergio Stanley Parada Cardona, analista financiero; licenciado Miguel Ernesto Villalta Flores, analista legal y Licda. Liliana María Valladares de López, delegada UACI, recomendó declarar desierta la **Licitación Pública N° LP-05/2021-CNR – segunda convocatoria- “Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021”**.
- VII. Que como consecuencia de la recomendación de la CEO, la UACI mediante memorando UACI-JU-02-729/2021 de fecha 26 de octubre de 2021, requirió a la unidad solicitante Dirección de Desarrollo Humano y Administración (DDHA), actualizar la investigación de mercado a efecto de conocer precios a la fecha y clase de vehículos con disponibilidad de entrega inmediata, quien realizó nuevo sondeo de mercado, según nota de fecha 9 del presente mes y año, en la cual adjunta pre cotizaciones recibidas de los vehículos que se encuentran disponibles en plaza para entrega durante el presente año: microbús techo alto de 16 pasajeros, microbuses de 29 y 34 pasajeros y camión de 1.5 toneladas, bajo la condición de pago contra-entrega, es decir, al contado según argumentos expresados en las pre cotizaciones, además la unidad solicitante requiere que se modifiquen algunas especificaciones técnicas que más adelante se detallan. Por lo que, al declararse desierta por segunda vez la licitación en mención, lo recomendable y legalmente procedente es realizar un nuevo proceso de compra bajo la modalidad de Contratación Directa, considerando el tipo de vehículos disponibles y condiciones del mercado, de conformidad a las condiciones aplicables y especificaciones técnicas definidas por la unidad solicitante, en atención a lo dispuesto en los artículos 65, 71 y 72 literal f) de la LACAP, recomendando además modificar la forma de pago con base a las pre cotizaciones recibidas, que serían las únicas condiciones de mercado que permitirían realizar la adquisición y contratación en el nuevo proceso que se propone realizar; considerando adicionalmente que la contratación solo sería posible para los ítems 2, 3 y 4 detallados en el romano II.
- VIII. Que considerando las formas de pago – en las dos convocatorias- establecidas para la adquisición de vehículos durante el presente año: 1ª convocatoria: crédito 30 días calendario, 2ª convocatoria: crédito 7 días hábiles, se propone para la 3ª convocatoria por la modalidad de Contratación Directa, que ésta se realice al contado/contra entrega, de conformidad a las condiciones del mercado.
- IX. Que en virtud de lo anterior y conocida la necesidad de la unidad solicitante de contar con los vehículos automotores objeto del proceso de adquisición, y consecuentemente, la necesidad de realizar un proceso de Contratación Directa para dicha compra, de acuerdo a la disponibilidad y sondeo de mercado realizado, ha requerido de los suministros de la forma detallada a continuación, proponiendo la modificación en los aspectos siguientes: forma de pago, especificaciones técnicas (Detalladas en Anexo 1), criterios de evaluación y garantías.

REQUERIMIENTO SEGÚN DISPONIBILIDAD Y SONDEO DE MERCADO		
ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Microbús con capacidad de 28 a 30 pasajeros
2	2	Microbuses techo alto, con capacidad de 14 a 16 pasajeros.
3	1	Camión 1.5 a 2 toneladas.

Nota: Para cada uno de los ítems ofertados deberá incluirse el servicio de mantenimiento preventivo según lo recomendado por el fabricante, por 60,000 Km (ítem 1) y 100,000 ítems 2 y 3) Km o 3 años, lo que ocurra primero.

X. Que la evaluación de las ofertas se realizará de la forma siguiente:

N°	CRITERIOS		PUNTOS	
			MÁXIMO	MÍNIMO
1	Evaluación Legal		Cumple /No cumple	
2	Evaluación Técnica	Condiciones a cumplir de carácter obligatorio	Cumple /No cumple	
		Criterios de evaluación técnica	100 puntos	90 puntos
3	Evaluación Económica		Oferta más favorable para el CNR	

#### EVALUACIÓN LEGAL

La presentación de la documentación legal del ofertante contenida en el sobre N° 1 de las bases es de carácter obligatorio, por lo tanto no se asignará puntaje. Se examinará que los documentos de la oferta contengan y cumplan con las condiciones y requisitos legales para cada caso, de lo contrario será descalificada y no continuará con la evaluación.

#### EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS A EVALUAR	CONDICIÓN
<b>Cumplimiento de requisitos de carácter obligatorios</b>	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>CRITERIOS A EVALUAR</b>	<b>PUNTAJE</b>
	100 PUNTOS MÁXIMO / 90 PUNTOS MÍNIMO
<b>Cumplimiento de las especificaciones técnicas</b>	85 PUNTOS
<b>Carta de Compromiso de existencia de repuestos</b>	15 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	100 PUNTOS

#### EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación se realizará a las ofertas que cumplan con la evaluación legal, que cumplan con la condición de obligatoriedad y que alcancen el puntaje mínimo requerido de 90 puntos en la evaluación técnica. Se revisarán las operaciones aritméticas de la oferta económica. Si se verifican inconsistencias en tales



operaciones, entre el precio unitario, las cantidades y monto total, se notificará al ofertante a través del jefe UACI, con la finalidad de que revisen y confirmen el monto total de la oferta y se remita la subsanación de las prevenciones correspondientes.

Que el jefe de la UACI de conformidad a lo expuesto y de conformidad a lo regulado en los artículos 18, 41, 46, 55, 64, 65, 71, 72 literal f) de la LACAP, 66 y 67 del RELACAP, numerales 6.3.1 y 6.6.1 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública para el año 2021 vigente, en uso de sus atribuciones legales solicita al Consejo Directivo: **1) Declarar Desierta la Licitación Pública No. LP-05/2021-CNR – segunda convocatoria** referente al **“Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021”**, por no haber concurrido a la convocatoria ningún ofertante; **2) Autorizar a la Administración para que efectúe el proceso de adquisición y contratación bajo la modalidad de Contratación Directa para el “Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021” para los ítems de microbuses y camión;** **3) Aprobar los Instrumentos de Contratación con las modificaciones a las condiciones y especificaciones técnicas antes referidas del proceso por Contratación Directa N° CD-04/2021-CNR denominada “Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021”, para los ítems de microbuses y camión.**

Por tanto, el Consejo Directivo sobre la base de las disposiciones legales antes citadas y la solicitud de la Administración, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas:

**ACUERDA:** I) **Declarar desierta** la Licitación Pública No. LP-05/2021-CNR – segunda convocatoria referente al **“Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021”**, por no haber concurrido a la convocatoria ningún ofertante; II) **Autorizar a la Administración para que efectúe el proceso de adquisición y contratación bajo la modalidad de Contratación Directa para el “Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021” para los ítems de microbuses y camión;** III) **Aprobar los Instrumentos de Contratación con las modificaciones a las condiciones y especificaciones técnicas antes referidas del proceso por Contratación Directa N° CD-04/2021-CNR denominada “Suministro de vehículos automotores para el CNR, año 2021”, para los ítems de microbuses y camión.** VI) **Comuníquese.** Expedido en San Salvador, doce de noviembre de dos mil veintiuno.

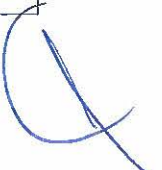


Jorge Camilo Figueras Guevara  
Secretario del Consejo Directivo.



**ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>ÍTEM N° 1: 1 MICROBUS CON CAPACIDAD DE 28 A 30 PASAJEROS</b>				
<b>N°</b>		<b>Condiciones mínimas</b>	<b>Condiciones máximas</b>	<b>Puntaje</b>
1	Puertas	2 (1 puerta delantera, 1 puerta lateral)	3 (1 puerta delantera, 2 puertas laterales)	6
2	Capacidad de asientos	28 personas	30 personas	6
3	Motor	Lineal. cuatro cilindros	En V seis cilindros en línea	6
4	Cilindrada	3,500 cc ,	4,200 c.c,	13
5	Potencia	120 H.P.	160 H.P.	6
6	Sistema de Inyección	Inyección electrónica con bomba mecánica	Directa y electrónica de combustible (tipo Common-rail)	6
7	Transmisión mecánica	4 velocidades hacia adelante, más 1 retroceso	5 velocidades hacia adelante, más 1 retroceso	6
8	Medidas	Altura: 2,635 mm, Largo: 6,990 mm y Ancho: 2,000 mm	Altura: 2,800 mm, Largo: 7,200 mm y Ancho: 2,180 mm	6
9	Dirección	Hidráulica asistida	Hidráulica asistida (piñón y cremallera)	6
10	Frenos	De discos adelante y tambor atrás	De discos adelante y atrás tipo ABS	6
11	Suspensión	Delantera doble horquilla con barra estabilizadora, suspensión trasera de eje rígido con muelles (con resorte de hojas semielípticas "ballestas")	Suspensión trasera de ballestas semielípticas. Compensador de altura. Protección contra malos caminos.	6
12	Llantas	Llantas radiales R16 (5, incluyendo la de repuesto)	Llantas radiales R17.5 (7, incluyendo la de repuesto)	6
13	Accesorios	Aire Acondicionado, tapicería de vinil en asientos, radio AM-FM con parlantes, timón estándar, asientos de adelante independientes, extintor, cono de seguridad, estuche de herramientas (mica, llave de llantas, varillaje para mica, tenaza y llaves varias).	Aire Acondicionado, tapicería de alto tránsito en asientos, radio AM-FM CD, MP3 con 2 parlantes, timón ajustable y telescópico, asientos de adelante independientes, alfombras, extintor, cono de seguridad, estuche de herramientas (mica, llave de llantas, varillaje para mica, tenaza y llaves varias). Polarizado de parabrisas y ventanas según norma de ley de tránsito. Nota: Se aceptarán	6



		ofertas con accesorios adicionales.	
<b>TOTAL</b>			<b>85</b>

<b>ÍTEM N° 2: 2 MICROBUSES TECHO ALTO, CON CAPACIDAD DE 14 A 16 PASAJEROS</b>				
N°		Condiciones mínimas	Condiciones máximas	Puntaje
1	Puertas	4 (2 puertas delanteras, 1 puerta lateral, 1 trasera)	5 (2 puertas delanteras, 2 puertas laterales lado derecho y lado izquierdo y 1 trasera)	6
2	Capacidad	14 pasajeros	16 pasajeros	6
3	Motor	Cuatro cilindros en línea	Cuatro cilindros en línea	6
4	Cilindrada	2,400 c.c Turbo Diésel, 16 válvulas	3,200 c.c. Turbo Diésel, 16 válvulas	13
5	Potencia	101 HP	154 HP	6
6	Sistema de Inyección	Directa	Directa y electrónica de combustible (tipo Common-rail)	6
7	Transmisión mecánica	4 velocidades hacia adelante más 1 retroceso	6 velocidades hacia adelante más 1 retroceso	6
8	Dirección	Hidráulica	Hidráulica asistida (piñón y cremallera)	6
9	Frenos	De discos adelante y tambor atrás	De discos ventilados adelante y atrás, tipo ABS	6
10	Suspensión	Delantera doble horquilla con barra estabilizadora, suspensión trasera de eje rígido con muelles	Delantera MCpherson torque máximo 420 Nm/1600-2200 rpm, trasera de eje rígido con resorte de hojas semielípticas "ballestas"	6
11	Llantas	Radiales R15 C, incluyendo la de repuesto	Radiales R16 C, incluyendo la de repuesto	6
12	Cierres	Vidrios y cierres manuales	Vidrios y cierres eléctricos	6
13	Accesorios	Aire Acondicionado, asientos de tela, asientos de adelante independientes, cinturones de seguridad conductor y pasajero, alfombras, radio AM-FM, extintor, cono de	Aire Acondicionado (frontal y trasero), asientos de tela con descansa cabeza, asientos delanteros individuales tipo butaca y traseros reclinables con apoyo de cabeza,	6



		seguridad, estuche de herramientas (mica, llave de llantas, varillaje para mica, tenaza y llaves varias).	cinturones de seguridad conductor y pasajero de 3 puntos, central de 2 puntos y para el resto de los asientos de 2 puntos, alarma de alerta por cinturón de seguridad, bolsas de aire para conductor y acompañante, alfombras, radio AM-FM, CD, MP3, puerto USB, bluetooth, extintor, cono de seguridad, estuche de herramientas (mica, llave de llantas, varillaje para mica, tenaza y llaves varias), polarizado de parabrisas y ventanas según norma de ley de tránsito. Nota: Se aceptarán ofertas con accesorios adicionales	
<b>TOTAL</b>				<b>85</b>

N°	ÍTEM N° 3: 1 CAMIÓN 1.5 A 2 TONELADAS			
		Condiciones mínimas	Condiciones máximas	Puntaje
1	Puertas	2 puertas (manecilla de sube vidrio, manual)	4 puertas (doble cabina) (ventanas eléctricas)	6
2	Capacidad de asientos	3 Pasajeros	6 Pasajeros	6
3	Motor	2.7L	3.0L	6
4	Cilindrada	4 cilindros en línea	4 cilindros en línea	13
5	Potencia	79HP a 4000 rpm	108HP a 4000 rpm	6
6	Sistema de Inyección	Inyección directa, riel común, bomba mecánica de combustible.	Directa y electrónica de combustible o bomba electrónica. (tipo Common-rail)	6
7	Transmisión	Manual, 4 velocidades hacia adelante más 1 de retroceso	Manual, 6 velocidades hacia adelante más 1 de retroceso	6



8	Medidas	Largo: 4,700 mm Ancho: 1,700mm	Largo: 5,500mm Ancho: 1,800mm	6
9	Dirección	Mecánica	Hidráulica	6
10	Frenos	Frenos delanteros de discos y traseros de tambor	Frenos delanteros de discos ventilados y traseros de tambor	6
11	Suspensión	Suspensión delantera de doble horquilla con barra de torsión. Suspensión trasera de hojas de resortes.	Suspensión delantera y trasera de hojas de resortes.	6
12	Llantas	Delanteras: R13 Traseras: R12 Incluyendo llanta de repuesto	Delanteras: R15 Traseras: R15 Incluyendo llanta de repuesto	6
13	Accesorios	Asientos con tapicería de tela, radio MP3 con 2 parlantes, cinturones delanteros, asiento del conductor deslizante y reclinable, luz interior de techo, alfombras de felpa en la cabina, estuche de herramientas (mica, llave de llantas, varillaje para mica, tenaza y llaves varias).	Reloj digital, cierre central (conductor), asientos con tapicería de tela, radio MP3 con 2 parlantes, puertos AUX & USB, aire acondicionado, cinturones delanteros y traseros, consola de asiento central, asiento del conductor deslizante y reclinable, luz interior de techo, alfombras de felpa en la cabina, estuche de herramientas (mica, llave de llantas, varillaje para mica, tenaza y llaves varias).	6
<b>TOTAL</b>				<b>85</b>